

Croacia 444  
Punta Arenas, Chile  
Teléfono: (56 61) 714 000  
Fax: (56 61) 714 077  
E-mail: edelmag@edelmag.cl  
www.edelmag.cl



EEMG N° 788/2013-G

Punta Arenas, 23 de diciembre de 2013

Señor  
Juan Carlos Monckeberg  
Superintendente de Medio Ambiente  
**PRESENTE**

Ref.: Informe Previo de Validación TG Hitachi ingresado  
trámite ante la SMA, el 12/09/2013.

De nuestra consideración,

Como es de su conocimiento, el pasado 12 de septiembre de 2013, mediante carta EEMG N°570/2013-G, ingresamos a trámite ante esta Superintendencia, el Informe Previo de Validación correspondiente a nuestro Turbogenerador Hitachi, para dar cumplimiento a lo establecido en el DS N°13, que establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas, a través de la implementación de un método de estimación alternativo, según lo indicado en la Resolución N°438, que aprueba el Anexo II "Monitoreos Alternativos, del Protocolo para Validación de Sistemas de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)".

Mediante correo electrónico del 13 de diciembre de 2013, don José Hernández Riera, Abogado de la División Jurídica de vuestra Superintendencia, nos solicitó presentar un informe para acogerse a metodología alternativa, considerando todos los requisitos y antecedentes señalados en el numeral 4 del Anexo II del Protocolo - Requisitos Generales de los Monitoreos Alternativos, indicando claramente a qué monitoreo alternativo califica la unidad según el numeral 5.1 del Anexo II; y además, el envío de la información adicional singularizada en dicha comunicación.

Para dar respuesta a ese requerimiento, tenemos el agrado de informar que hemos establecido contacto con la empresa JHG Ingeniería Ltda., con quienes hemos acordado el desarrollo del informe indicado.

De esta manera, esperamos remitir satisfactoriamente los antecedentes solicitados, a más tardar, el 28 de febrero de 2014, de acuerdo con el desarrollo del siguiente plan de trabajo:

<b>Etapa</b>	<b>Actividades</b>	<b>Plazo</b>
A. Análisis antecedentes y calificación Unidad TG Hitachi a Anexo II	Levantamiento de antecedentes.	Semana 3
	Análisis de opciones de plan alternativo de monitoreo, según Resolución N°438	
B. Preparación informe para postulación a la SMA	Diseño Conceptual del sistema alternativo de monitoreo de emisiones y gestión de cotización de los equipos principales y auxiliares requeridos	Semana 7
	Desarrollo del informe para presentación ante SMA. Incluye Presentación de Antecedentes de la Unidad TG, Análisis de calificación al Anexo II, Plan de monitoreo alternativo a utilizar, descripción de la lógica de operación de sistema de monitoreo, el proceso a monitorear, sus variables y accesibilidad	
	Preparación de documentación de respaldo al reporte de postulación ante SMA. (Diagrama de procesos, planos de disposición de la fuente incorporando sistemas de monitoreo, diagrama de lazo del sistema de monitoreo, solicitud de postulación a método alternativo, etc.)	
	Entrega de informe de postulación a Edelmag	
C. Postulación de informe a la SMA	Entrega de Informe de postulación ante la SMA	Semana 8

Saludamos atentamente,

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.,

  
 Juan Perejza Derch  
 Gerente Regulación y Estudios

c.c.: Archivo